

En Banco Sabadell trabajamos en PRO de usted. Ahora más que nunca, **queremos acompañar y ofrecer a nuestros clientes empresas, pymes y autónomos**, las mejores soluciones de financiación para paliar el impacto en la actividad como consecuencia de la COVID-19.

Póngase en contacto con su oficina e identifíquese como miembro de su asociación empresarial y profesional, y su gestor habitual le explicará las soluciones específicas que el banco está poniendo a su disposición.

Trabajar en PRO de usted es acompañarle para ir más lejos.

Por eso, en Banco Sabadell ponemos a su disposición un plan de ayuda financiera para su sector profesional cuya finalidad es dotarle de liquidez para paliar la pérdida de ingresos como consecuencia de la reducción de su actividad.

Trabajar en PRO de usted es financiarle las líneas ICO COVID-19.

- Póliza de crédito: tipo de interés fijo: 2,5%. **TAE desde 2,74% hasta 3,08%.***
- Importe: hasta 1,5 millones de euros para autónomos y empresas, en una o varias operaciones.
- Plazo: desde 1 año hasta 3 años.
- Comisión de apertura: 0,5% .
- Comisión de no disponibilidad: 0,05% mensual.
- Intervención notarial: no necesaria.

***TAE: 2,74%** por un importe total de crédito de 100.000 euros a devolver en 3 años a un tipo de interés fijo del 2,50% nominal. Las liquidaciones son trimestrales y se efectúan el último día del trimestre natural y el día del vencimiento de la póliza. En un ejemplo donde el periodo de liquidación se inicia el 01/03/2020: 1 liquidación inicial de 208,33 euros, 6 liquidaciones de 638,89 euros, 3 liquidaciones de 631,94 euros, 2 liquidaciones de 625,00 euros y una última liquidación de 100.416,67 euros. Importe total adeudado: 108.104,17 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50% (sin importe mínimo).

TAE: 3,08% por un importe total de crédito de 100.000 euros a devolver en 1 año a un tipo de interés fijo del 2,50% nominal. Las liquidaciones son trimestrales y se efectúan el último día del trimestre natural y el día del vencimiento de la póliza. En un ejemplo donde el periodo de liquidación se inicia el 01/03/2020: 1 liquidación inicial de 208,33 euros, 2 liquidaciones de 638,89 euros, 1 liquidación de 631,94 euros y una última liquidación de 100.416,67 euros. Importe total adeudado: 103.034,72 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50% (sin importe mínimo).

El plazo de solicitud de los avales es hasta el 30 de septiembre de 2020 o hasta agotar fondos disponibles y el plazo de vigencia del aval emitido coincidirá con el plazo de la operación, hasta un máximo de 5 años.

En Banco Sabadell trabajamos en PRO de usted. Ahora más que nunca, **queremos acompañar y ofrecer a nuestros clientes empresas, pymes y autónomos**, las mejores soluciones de financiación para paliar el impacto en la actividad como consecuencia de la COVID-19.

Póngase en contacto con su oficina e identifíquese como miembro de su asociación empresarial y profesional, y su gestor habitual le explicará las soluciones específicas que el banco está poniendo a su disposición.

Trabajar en PRO de usted es acompañarle para ir más lejos.

Por eso, en Banco Sabadell ponemos a su disposición un plan de ayuda financiera para su sector profesional sobre la Línea ICO de Avales COVID-19, cuya finalidad es dotarle de liquidez para paliar la pérdida de ingresos como consecuencia de la reducción de su actividad.

Trabajar en PRO de usted es financiarle las líneas ICO COVID-19.

- Préstamo: tipo de interés fijo: 2,5%. **TAE desde 2,74% hasta 3,49%.***
- Importe: hasta 1,5 millones de euros para autónomos y empresas, en una o varias operaciones.
- Plazo: de 1 a 5 años. Con posibilidad de 1 año de carencia de capital.
- Comisión de apertura: 0,5%
- Comisión de cancelación: 1%.
- Intervención notarial: no necesaria.

* La concesión, la cantidad y el plazo de cada operación solicitada vendrán determinados y estarán condicionados por los criterios de riesgo del banco.

El plazo de solicitud de los avales es hasta el 30 de septiembre de 2020 o hasta agotar fondos disponibles.

TAE mínima del 2,74% por un importe solicitado de 100.000 euros a devolver en 5 años, a un tipo de interés del 2,50% nominal anual y con una cuota mensual de 1.774,74 euros y una última cuota de 1.774,51 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50%. La comisión de apertura no será financiada. Importe total adeudado: 106.984,17 euros.

TAE máxima del 3,49% por un importe solicitado de 100.000 euros a devolver en 1 año, a un tipo de interés del 2,50% nominal anual y con una cuota mensual de 8.446,62 euros y una última cuota de 8.446,51 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50%. La comisión de apertura no será financiada. Importe total adeudado: 101.859,33 euros.

Sociedades de garantía recíproca

Hay cosas que nunca cambian, **como seguir estando a su lado siempre que lo necesite**. Trabajar en PRO de usted es ayudarle a hacer frente al impacto del COVID-19 en su economía.

Por eso, en Banco Sabadell tenemos como principal objetivo informarle de los acuerdos a los que hemos llegado con las diferentes **sociedades de garantía recíproca, para facilitarle el acceso a la financiación complementaria**.

Finalidad:

Lograr acceso a las líneas de liquidez, a través de la obtención de avales de las distintas SGR, para cubrir sus necesidades de tesorería derivadas de la crisis del COVID-19.

Beneficiarios:

Autónomos y pymes de nacionalidad española

Ventajas:

- **Acceso a la financiación** mediante la obtención de un aval, tras el estudio de la viabilidad del proyecto.
- **Disminución de los costes de financiación**. Mejores condiciones financieras gracias a la formalización de acuerdos entre la SGR y Banco Sabadell.

Banco Sabadell mantiene acuerdos con todas las SGR de ámbito nacional y autonómico, llegando a todos los sectores productivos. De esta forma, acercamos la gestión a los clientes que necesitan el aval de la SGR para poder cubrir sus necesidades de financiación.

Entre en la web o contacte por teléfono con su gestor e identifíquese como miembro de su colectivo profesional o asociación empresarial. [Más información.](#)

En Sabadell Professional estamos **comprometidos con su actividad profesional**, y por ello le proponemos diversos productos y servicios que le pueden ayudar a usted y a sus clientes. En concreto, ahora le presentamos en exclusiva:

El *Renting* de siempre, como nunca

Si sus necesidades de movilidad han cambiado en las últimas semanas, **queremos estar a su lado**.

Para ayudarle a que todo sea un poco más fácil, le ofrecemos **dos nuevas formas de conducir los mejores vehículos con todo incluido**:

- *Renting* con carencia de 6 meses: olvídense de las cuotas mensuales mientras se ocupa de lo realmente importante.
- *Renting* de 30.000 Km: conduzca su nuevo coche durante 30.000 km y devuélvalo cuando prefiera. El contrato establece una duración mínima de 18 cuotas.

Además, adaptamos todo el proceso para que solicite su *renting* **con la máxima comodidad, sin pasarse por la oficina**:

- Entrega rápida: recibirá su nuevo coche o furgoneta en su domicilio, sin esperas ni desplazamientos.
- Cobertura total: el vehículo que elija contará con seguro a todo riesgo y mantenimiento incluido.

Para consultar los modelos disponibles y obtener más información escribanos a SabadellRentingOnline@bancSabadell.com o contacte por teléfono con su gestor e identifíquese como miembro de su colectivo profesional.

En Sabadell Professional queremos trabajar en PRO de usted. Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con su **Colegio Profesional**, para ofrecerle condiciones ventajosas en la contratación de productos y servicios financieros.

Trabajar en PRO de usted no solo es atender sus necesidades financieras. Es ir más lejos.

Sabemos que esto nos obliga a innovar constantemente en nuestra oferta de productos y servicios financieros. Por eso, hoy queremos comunicarle que tiene a su disposición:

Planes de pensiones

Incentivo económico³ del 5% solo hasta el 31 de diciembre 2020

Y ésta es solo una de todas las ventajas de trabajar con **Sabadell Professional**, una entidad especialmente sensible a los profesionales como usted.

Por eso, en lugar de explicarle aquí todo lo que podemos hacer, preferimos empezar a trabajar.

Entre en la web o contacte por teléfono con su gestor e identifíquese como miembro de su Colegio Profesional. Si aún no es cliente, [haga click aquí](#) y desde el primer momento le ayudaremos a tomar sus mejores decisiones económicas, de la mano de un gestor especializado.

Planes de pensiones

Una vez me jubile,
¿podré mantener mi nivel de vida?



El futuro plantea todo tipo de preguntas, y cuando nos referimos a la jubilación, aún más, porque será el momento en el que necesitemos disponer de todo el dinero que hayamos podido ahorrar durante los años que hemos estado en activo.

Por ello, es muy importante que empiece a planificar su futuro cuanto antes con **soluciones de ahorro a largo plazo**, como los **planes de pensiones individuales ofrecidos por Banco Sabadell**.

- **Flexibilidad:** le ofrecen una gran flexibilidad a la hora de realizar las aportaciones, ya que puede llevarlas a cabo **a partir de 30 euros**, y con una periodicidad mensual, trimestral, semestral y anual. Además, también **podrá realizar aportaciones extraordinarias siempre que lo desee**.¹
- **Amplia gama:** ponemos a su disposición **multitud de planes de pensiones individuales** para que pueda elegir el que mejor se adapte a su perfil inversor, desde el más conservador hasta el más arriesgado.
- **Fiscalidad favorable:** puede beneficiarse de un ahorro fiscal de hasta el 45% de las aportaciones realizadas anualmente.²

Y además, si trae ahora su plan de pensiones individual desde otra entidad, se puede beneficiar de un incentivo económico³ del 5%.

Puede consultar el documento informativo con las condiciones sobre este y otros incentivos económicos en su oficina de Banco Sabadell o en la web www.bancosabadell.com/pensiones.

Empiece a planificar su futuro con los planes de pensiones individuales en bancosabadell.com o en su oficina más cercana, donde un gestor personal le ayudará en todo lo que necesite.

Producto contratable solo por residentes en España.

Producto no garantizado. La rentabilidad dependerá de la rentabilidad de la cartera de activos de cada fondo de pensiones.

1. Aportación máxima anual a todos los sistemas de previsión social: 8.000 euros. Sin límite en el País Vasco.

2. El límite máximo de reducción anual en la base imponible general del IRPF por aportaciones a sistemas de previsión social (planes de pensiones/PPA) es la menor de las siguientes cantidades: aportación de 8.000 euros o el 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas percibidos en el ejercicio, y para mayores de 50 años: 6.000 euros o el 50% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas percibidos en el ejercicio.

En la normativa foral del País Vasco, el límite máximo de reducción anual de la base imponible general en el IRPF por aportaciones individuales es de 5.000 euros y en Navarra es la menor de las siguientes cantidades: 3.500 euros o el 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas percibidos en el ejercicio, y para mayores de 50 años: 6.000 euros o el 50% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas percibidos en el ejercicio.

Las aportaciones pueden suponer un ahorro fiscal de hasta un 45% en territorio común, de hasta un 49% en el País Vasco y de hasta un 52% en Navarra.

3. Promoción realizada por BanSabadell Pensiones, E.G.F.P, S.A., aplicable a movilizaciones de entrada hacia planes de pensiones individuales de BanSabadell Pensiones que cumplan lo siguiente: (i) provenientes de entidades no participadas por Banco Sabadell hacia planes de pensiones individuales de BanSabadell Pensiones incluidos en la presente campaña; (ii) realizadas entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020; (iii) por un importe igual o superior a 4.000 euros para todas las opciones y plazos de permanencia; (iv) con compromiso de permanencia de 8 años para el importe concreto del saldo que se fije en el acuerdo de compromiso de permanencia firmado por el partícipe, y que, además, establezcan un plan de aportaciones periódicas mensuales por un importe igual o superior a 150 euros/mes, que debe mantenerse durante 2 años ininterrumpidamente.

Puede consultar el documento informativo con las condiciones sobre este y otros incentivos económicos en www.bancosabadell.com/pensiones. BS Plan Ético y Solidario no se incluye en la promoción. Producto no garantizado. La rentabilidad dependerá de la rentabilidad de la cartera de activos de cada fondo de pensiones.

Entidad gestora: BanSabadell Pensiones, E.G.F.P, S.A., con NIF A-58581331 y domicilio social en la calle Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid. Inscrita en el R. M. de Madrid y en el Reg. de entidades gestoras de la DGSFP con la clave G-0085. Entidad depositaria, entidad promotora y comercializadora de planes de pensiones: Banco de Sabadell, S.A., con NIF A08000143 y domicilio en avda. Óscar Esplá, 37, 03007 Alicante. Inscrita en el R. M. de Alicante y en el Reg. de entidades depositarias de la DGSFP con la clave D-0016. El documento con los datos fundamentales para el partícipe está a disposición del público en las oficinas de Banco Sabadell, así como en la página web del banco www.bancosabadell.com, apartado "Pensiones".

En Sabadell Professional queremos trabajar en PRO de usted. Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con su **Colegio Profesional**, para ofrecerle condiciones ventajosas en la contratación de productos y servicios financieros.

Trabajar en PRO de usted no solo es atender sus necesidades financieras. Es ir más lejos.

Sabemos que esto nos obliga a innovar constantemente en nuestra oferta de productos y servicios financieros. Por eso, hoy queremos comunicarle que tiene a su disposición:

Amundi Funds Protect 90

Un fondo de inversión que combina la búsqueda de rentabilidad con una protección parcial y permanente de la inversión

Y ésta es solo una de todas las ventajas de trabajar con **Sabadell Professional**, una entidad especialmente sensible a los profesionales como usted.

Por eso, en lugar de explicarle aquí todo lo que podemos hacer, preferimos empezar a trabajar.

Entre en la web o contacte por teléfono con su gestor e identifíquese como miembro de su Colegio Profesional.

Amundi Funds Protect 90

Una inversión protegida y diversificada



Nivel de riesgo del fondo

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Tiene como objetivo **obtener rentabilidad**

Garantiza una **protección parcial y permanente del capital**

Con todas las **ventajas de los fondos de inversión**

En un entorno de tipos bajos e incertidumbre económica y política, una de las mejores alternativas de inversión es la que busca obtener rentabilidad sin poner todo el capital en riesgo.

Amundi Funds Protect 90 es un fondo que combina la búsqueda de rentabilidad con una protección parcial y permanente de la inversión.

El fondo está diseñado para garantizar que su valor liquidativo no caiga por debajo del 90% del valor liquidativo más elevado que haya alcanzado, independientemente de las tendencias en los mercados financieros.

¿Me interesa este fondo?

Este fondo es adecuado para ti si quieres invertir en un producto que te garantice una protección parcial de tu dinero y que además te permita beneficiarte del potencial alcista de los mercados.

Ventajas principales

Estrategia de inversión activa y flexible

Amundi Funds Protect 90 invierte en todo el mundo y en toda clase de activos. Para aumentar las probabilidades de obtener rentabilidades, se gestiona de forma activa y flexible en base a un análisis fundamental de los mercados, que le permite adaptarse constantemente a diferentes entornos. De esta forma, en condiciones favorables de mercado se priorizan los activos de riesgo y en mercados bajistas se reduce el nivel de riesgo de la cartera y se invierte en activos defensivos.

Garantía parcial y permanente de capital

Amundi Funds Protect 90 ofrece una protección diaria del 90% del mayor valor liquidativo registrado desde el 5 de junio de 2020. El nivel de protección aumenta cada vez que el valor liquidativo alcanza un nuevo máximo.

La protección tiene garantía formal de Amundi, S.A. (A+ Fitch Ratings).

Total liquidez

Puedes rescatar tu inversión total o parcialmente siempre que quieras, sin ningún tipo de penalización.

Ten en cuenta que si la evolución de los mercados no es la esperada, el fondo puede tener pérdidas. Por ello, la retirada del dinero con carácter previo al cumplimiento del horizonte temporal recomendado (que en este caso es de 3 años) puede aumentar el riesgo de pérdida de capital.

Gestión profesional

La gestión del fondo se lleva a cabo por un equipo estable y con amplia experiencia en gestión de activos. Está formado por trece profesionales organizados por dos equipos de gestión:

- 9 gestores de fondos con una experiencia media de 19 años en gestión de activos son los encargados de la gestión flexible, y tienen un objetivo de riesgo como parte de la estrategia de diversificación.
- 4 gestores con una experiencia media de 12 años en gestión de activos son los encargados de la gestión de la garantía.

Información completa y permanente

En todo momento puedes consultar el estado de tu inversión a través de BS Online y BS Móvil. Además, semestralmente recibirás un informe con el detalle de la cartera de tu fondo y la rentabilidad obtenida.

Interesantes ventajas fiscales

Con los fondos de inversión te beneficiarás de un interesante tratamiento fiscal si eres una persona física residente, según la legislación fiscal vigente en España, ya que los traspasos de saldo de un fondo a otro no están sujetos a tributación porque no tributan hasta la desinversión.

Otras informaciones

Información adicional

Amundi Funds Protect 90 es un compartimento de la SICAV luxemburguesa denominada Amundi Funds.

Este fondo no tiene importe mínimo de contratación.

Puedes obtener una descripción más completa de la política de inversión en el documento con los datos fundamentales para el inversor (DFI), disponible en las oficinas comercializadoras y en amundi.es/retail.

Las inversiones están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores y en otros instrumentos financieros, por lo que el valor de adquisición y las rentabilidades pueden experimentar variaciones, tanto al alza como a la baja, y cabe la posibilidad de que no recuperes el importe invertido inicialmente.

¿Qué es el perfil de riesgo de un fondo?

Cada fondo tiene su riesgo, que se mide en una escala del 1 al 7, siendo 1 los fondos con menor riesgo y 7 los de mayor riesgo. Es importante tener en cuenta que la categoría 1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Amundi Funds Protect 90 tiene un nivel de riesgo de 2.

¿Qué nos indica el horizonte temporal de un fondo?

Es el tiempo mínimo de inversión recomendado para que un fondo aumente las probabilidades de rentabilidad. Tenlo en cuenta al contratar el fondo para que no tengas que desinvertir antes de este tiempo recomendado, aunque puedes recuperar tu dinero en cualquier momento sin pagar comisiones.

El horizonte temporal mínimo recomendado de Amundi Funds Protect 90 es de 3 años.

Información adicional sobre el fondo

Amundi Funds Protect 90 está registrado en la CNMV con el número 61. El folleto, el DFI y los informes periódicos están a disposición del público en las oficinas comercializadoras y en amundi.es/retail. Es un producto MiFID NO COMPLEJO.

La entidad garante es Amundi, S.A., la sociedad gestora es Amundi Luxembourg, S.A., registro CSSF n.º S406, y la entidad depositaria es CACEIS Bank, Luxembourg Branch, registro CSSF n.º B7.

¿Te ayudamos?

Entra en bancosabadell.com para ampliar esta información o contacta con tu gestor.

Y si deseas traspasar tus fondos de inversión desde otra entidad, nos encargamos de la gestión.



En Sabadell Professional queremos trabajar en PRO de usted. Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con su **Asociación profesional**, para ofrecerle condiciones ventajosas en la contratación de productos y servicios financieros.

Trabajar en PRO de usted no solo es atender sus necesidades financieras. Es ir más lejos.

Sabemos que esto nos obliga a innovar constantemente en nuestra oferta de productos y servicios financieros. Por eso, hoy queremos comunicarle que tiene a su disposición:

Nomo **Simplifique la gestión de su negocio**

Por pertenecer a su colectivo profesional o asociación empresarial, puede disfrutar de la suscripción del Plan Estándar totalmente gratis, durante 18 meses*. Y ésta es solo una de todas las ventajas de trabajar con **Sabadell Professional**, una entidad especialmente sensible a los profesionales como usted.

Por eso, en lugar de explicarle aquí todo lo que podemos hacer, preferimos empezar a trabajar.

Entre en la web o contacte por teléfono con su gestor e identifíquese como miembro de su Asociación Profesional.

* Para beneficiarse de la promoción, en el momento de contratar el plan de suscripción en la app de Nomo, indicar el código promocional siguiente EM-BS

Nomo

Simplifica la gestión de tu negocio con Nomo.



Olvídate del papeleo que supone guardar tickets y facturas

Controla tu negocio desde el móvil y en tiempo real

Conoce de antemano cuál es tu resultado neto trimestral

¿A quién está dirigida?

Nomo es una *app* creada **exclusivamente para autónomos** que te permite mantener al día todas tus gestiones contables sin ningún esfuerzo, para que puedas focalizarte en tu verdadero trabajo.

Y para que puedas gestionar tu contabilidad de la forma que prefieras, también tienes la opción de realizarlo a través de su página web.

Ventajas de Nomo

Digitalización de facturas y tickets

Fotografía tus tickets y facturas de gastos directamente desde la *app*, que leerá los importes, el IVA y el IRPF asociados de forma automática y los contabilizará; así te ahorrarás tiempo en trámites de gestión.

Además, podrás convertir en tickets los movimientos de tu tarjeta de Banco Sabadell desde BS Móvil.

Saber el resultado neto trimestral

Calcula en tiempo real, y de manera anticipada, **cuál es el resultado neto de tu actividad y cuánto tendrás que pagar en tu próxima liquidación del IVA**. De este modo evitarás sorpresas a final de trimestre y en todo momento tendrás el control de tus finanzas.

Emisión de presupuestos y facturas

Nomo te permite, mediante una plantilla personalizable, generar y enviar presupuestos a tus clientes desde el móvil, convertirlos en facturas al momento y, además, hacer el seguimiento de su cobro.

Sincroniza tu cuenta bancaria habitual

Vincula la cuenta de Banco Sabadell que utilizas habitualmente en tu negocio con **Nomo**, visualiza todos tus movimientos y asígnales los comprobantes de gastos y las facturas. Así conciliarás tu contabilidad con tu cuenta habitual.

Descarga de los libros contables

Nomo permite exportar y descargar toda la información introducida en formato Excel, que te servirá para trabajarla directamente o enviársela a tu propio gestor y así agilizar la presentación de impuestos.

Planes de suscripción

Contrata el plan que mejor se adapte a tus necesidades, y ahorra tiempo en la gestión de tus tareas administrativas. Sea cual sea tu plan, podrás cambiar de plan siempre que quieras y sin ningún tipo de permanencia.

Además, por ser cliente de Banco Sabadell te beneficiarás de condiciones exclusivas:

Plan Estándar mensual

Control de tu negocio

Primer año de suscripción totalmente gratis.

A partir del segundo año, 15% de descuento* sobre la tarifa mensual de Nomo.

- Digitalización de gastos e ingresos.
- Creación y envío de presupuestos y facturas al cliente.
- Previsión de la liquidación trimestral de impuestos.
- Exportación de tu libro contable.
- Vinculación con tu cuenta de Banco Sabadell.
- Asociación de tickets y facturas a los movimientos de tu cuenta.
- Conoce el resultado neto de tu negocio.

Plan Premium mensual

Control de tu negocio + servicio de gestoría

Desde el primer mes, 15% de descuento* sobre la tarifa mensual de Nomo.

Todo lo que incluye el Plan Estándar + servicio de gestoría:

- Análisis de la contabilidad de tu negocio.
- Gestión de tus libros contables.
- Preparación y presentación de impuestos.
- Consultas ilimitadas al gestor de Nomo.
- Traspaso gratuito desde tu antigua gestoría.

Benefíciate de un ahorro adicional del 20% en las modalidades de suscripción anual.

Además, si perteneces a un colectivo profesional o empresarial con convenio firmado con Banco Sabadell, podrás disfrutar de una oferta específica. Infórmate.



Descárgate ahora la app y pruébala gratis durante un año.



* Oferta válida exclusiva para clientes de Banco Sabadell. Para beneficiarte de la promoción, en el momento de contratar el plan de suscripción en la app de Nomo, indicar el código promocional siguiente:

ESTANDAR-BS para el Plan Estándar, un año gratis y con coste mensual a partir del segundo año de 6,72€ + 1,41€ de IVA.

PREMIUM-BS para el Plan Premium, con un coste mensual desde el primer mes de 33,92€ + 7,12€ de IVA.